



DINERO

Cuando llega la edad del retiro // Slim propone 75 años de edad // Irrisoria pensión obligará a seguir trabajando

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ENCUESTA DE LA semana: En tu caso... ¿Cuál sería la mejor edad para jubilarte? Incluimos la propuesta de Morena de la pensión universal porque tiene relación con la edad de los beneficiarios. Estos son los resultados.

Metodología

EL SONDEO SE distribuyó a través de redes sociales y El Foro México. Participaron 6 mil 654 personas: de Twitter 5 mil 824; de El Foro México, 611 y de Facebook, 219. A continuación, algunos comentarios.

Twitter

CUALQUIER AUMENTO EN la edad de jubilación tiene que venir aparejado de un plan de cómo piensan asistir a mucha población a la que ya muy pocos quieren emplear a partir de 45 años. De otra manera es de lesa humanidad.

Fernando Solar S. @fsolars

LO DE MENOS es jubilarse a los 65 o 75 años, ya quisiera uno que lo contraten a los 50 o 60.

Eduardo @abreulara10

MI PAPÁ CUANDO se jubiló a los 65 se deprimió un jodido año; es mejor mantenerse ocupado.

Antonio Hidalgo @AntonioRHidalgo

POR LO MENOS se retira con la ilusión de disfrutar cinco años de tranquilidad, aunque es ilusión, muchos compañeros felices al año o dos de retiro, fallecen.

Yoyi Q @yoyimcqueen

SESENTA AÑOS CON 75 por ciento del salario. Es un derecho, no un favor del gobierno. Con las Afore se recibe una burla. Está más que demostrado que ese sistema no sirve, sólo perpetúan la miseria.

Malcoml X @perestroikaMex

A LOS 60 máximo... Aunque la pensión es tan miserable que prefieres seguir trabajando.

Benjamín Marmolejo @bmarmolejo

LAS EMPRESAS DEL señor @carloslim no contratan mayores de 38 años, ¿cómo propone que la edad de jubilación sea de 75? Mucho dinero, pero lleno de contradicciones.

Martín Camarena @martincamarena

El Foro México

JUBILACIÓN A LOS 65. Para poder disfrutar de otras cosas que por trabajar no se pudo.

Gustavo Hernández/Los Ángeles

UNA VEJEZ DIGNA, la gente mayor es útil y tiene mucha experiencia, hay que procurar una buena vejez a través de una vida sana.

Jorge Montero/San Miguel de Allende

LA ACTUAL. QUIEREN que paguemos sus negligencias y omisiones. Bastante tenemos con las personales. Su labor era dirigir el barco, pero estaban ocupados en la "fiesta" de super-sueldazos y lujos políticos...

Martha Barrón/Tepic

PUES, MIENTRAS UNO esté bien remunerado no importa la edad.

Arturo Iturbide/Tehuacán

LA MEJOR EDAD es a los 60. Queda oportunidad de disfrutar con salud de la jubilación.
Genaro García/Ciudad de México

35 años y descansar la tercera parte es justo.
Clemente Alvarado/Los Mochis

DESPUÉS DE TRABAJAR 35 años, a la edad que fuere. Si la edad legal para iniciar a trabajar es 16, más 35 = 51; si la esperanza de vida es de 76 años, cobraría una pensión durante 25 años. ¿Cuánto debe ser la reserva para su pensión?, esa debe ser la pregunta.
Juan Enrique Flores/Ciudad de México

LA ACTUAL. TRAS un periodo largo de extracción de vida para que el dueño del dinero incremente su fortuna, bien merece el trabajador disfrutar de la vida que le queda.
Norberto López/Toluca

CUALQUIER EDAD, PERO que se garantice el digno salario y el digno retiro. Que se considere la edad y la condición física para las horas semanales de trabajo y su distribución.
Eduardo Gutiérrez/Reynosa

¿PARA QUÉ MOVERLE? Uno de los factores que impiden poder disfrutar del retiro laboral, es el deterioro de la salud y a mayor edad más complicaciones y gastos económicos hay.
Ismael García/Tultitlán

QUE JUBILARSE SEA equivalente a "júbilo".
Manuel Lemus/estado de México

Facebook

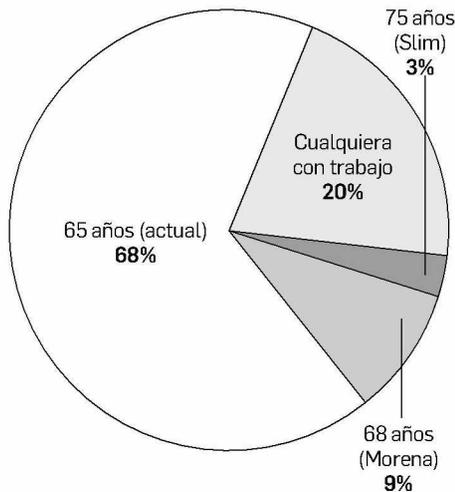
SESENTA Y CINCO por ley y que trabaje más quien lo deseé.
Ade Lomelí/Puerto Vallarta

SI TIENES MÁS de 30 años trabajando y 55 años o más, te deben jubilar. La vida no es sólo trabajar, a partir de los 55 años teniendo 30 años mínimo trabajando.
Bernardo Pérez/Tampico

LA ESPERANZA DE vida es poco más de una década después de 65 años, creo que trabajar

Facebook: [galvanochoa](#)
Twitter: [@galvanochoa](#)

En tu caso, ¿cuál sería la mejor edad para jubilarte





MÉXICO SA

Pensiones: reforma a la vista //

Sin ese derecho, seis de cada 10

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LA MESA de pendientes del gobierno entrante está una reforma pensionaria que López Obrador y su equipo financiero presentaría a consideración del Legislativo por allá de la segunda mitad de su mandato. Ello ha sido anunciado por Carlos Urzúa y Gerardo Esquivel, próximos secretario de Hacienda y subsecretario de Egresos, respectivamente.

SALINAS CREÓ EL Sistema de Ahorro para el Retiro, Zedillo instituyó el negocio privado de las Afore, Fox reformó la Ley del IMSS en materia pensionaria y lo propio hizo Calderón con la del Issste, pero en ninguno de los casos se atendió dos problemas de fondo: la creciente informalidad, que deja fuera de la cobertura pensionaria a millones de mexicanos (seis de cada 10), y el círculo vicioso de salarios miserables-aportaciones miserables-pensiones miserables.

SIN EMBARGO, NO todas las pensiones son miserables. De hecho, las otorgadas a la burocracia dorada son verdaderamente de ensueño: de entre 250 mil y 300 mil pesos mensuales en Comisión Federal de Electricidad y la extinta Luz y Fuerza del Centro; entre 200 mil y 250 mil mensuales en Bansefi, Bancomext, Banco de México y Pemex; entre 100 mil y 200 mil en Fonatur, Ferronales (paraestatal extinta en 2001), Banobras, Banrural (extinto desde tiempos de Fox) y Nafin, por citar algunas instituciones. Entonces, se acabaron las generosísimas pensiones presidenciales, pero como se observa el problema es mucho mayor.

EN FIN, AMLO y su equipo anuncian otra reforma al sistema de pensiones, pero en vía de mientras ¿cuál es la situación en este renglón? El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados hizo un ejercicio —del que se toman los siguientes pasajes— y el panorama no es grato.

EN LA ÚLTIMA década, los recursos del presupuesto federal destinado al pago de pensiones y jubilaciones han crecido de manera significativa; de 2008 a 2018 prácticamente se duplicaron en términos reales, pasando de 388 mil 660 a 793 mil 734 millones de pesos, lo que

representó 2.06 por ciento del producto interno bruto (PIB) de 2008 y 3.5 de 2018.

DE ACUERDO CON estimaciones de la Secretaría de Hacienda, en el año 2023 equivaldrá a 4.1 por ciento del PIB; para entonces, los adultos de 60 años o más representarán 12.28 por ciento de la población nacional. Sin embargo, será en 2050 cuando el pago de pensiones y jubilaciones de los esquemas pensionarios llegará al máximo, pues el país está en una transición demográfica; en ese año el porcentaje de adultos mayores llegará a 21.5 por ciento, es decir, una década cinco personas tendrá 60 años o más.

LA REFERIDA ESTRUCTURA del gasto en pensiones y jubilaciones presentada sólo incluye las obligaciones vinculadas con los esquemas de aseguramiento contributivos, es decir, no considera las erogaciones en los programas de apoyo a los adultos mayores, pues éstos se otorgan mediante subsidios y están sujetos a disponibilidad presupuestaria, en tanto que el citado gasto es obligatorio.

LOS ESQUEMAS PENSIONARIOS de IMSS, Issste, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad representan en conjunto 93.3 por ciento del gasto en pensiones y jubilaciones.

EL FINANCIAMIENTO DE los sistemas pensionarios en México continúa siendo un desafío, pues si bien se ha ido migrando a un esquema basado en cuentas individuales, éste ya comienza a llamar la atención por el (ínfimo) monto de las pensiones que obtendrán los trabajadores a su retiro (26 por ciento de su último salario, en promedio, de acuerdo con la OCDE). De cualquier suerte, aumentar la edad de retiro no hará gran diferencia.

Las rebanadas del pastel

LÓPEZ OBRADOR ADVIERTE que “el peor escenario” es que México logre un tratado bilateral (con Estados Unidos por un lado y Canadá por el otro), pero, al grito de “pégame, pero no me dejes”, a Ildefonso Guajardo se le cuecen las habas por firmar un acuerdo... bilateral (con los gringos, desde luego).